|  |  |
| --- | --- |
| GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRESMinisterio de EducaciónDirección General de Educación Superior | INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ENLENGUAS VIVAS“Juan Ramón Fernández” |

**Programa**

**UNIDAD CURRICULAR** Observación

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués

Trayecto o campo: Campo de formación en la práctica profesional – Tramo 1: “La Observación Pedagógica”

Carga horaria: 2 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor/a: Patricia E. Polyga

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Aproximación a la práctica docente. En carácter de cursada aprobada

1. **Fundamentación**

Esta unidad curricular propone que el futuro profesor vaya concretando paulatinamente su presencia en el espacio de la clase de lengua-cultura extranjera (LCE). A través de la observación de secuencias de aprendizaje y la interpretación de procesos de interacción, el futuro profesor se irá ejercitando en la toma de decisiones fundamentadas que sustentarán su práctica educativa. Para lograr este objetivo, será necesario convocar los saberes que el futuro profesor puede aportar desde su biografía escolar, desde las unidades curriculares tanto del Campo de la Formación General como del Campo Específico.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional tiene como propósito general que el futuro docente comprenda el lugar de privilegio que tiene la clase de LCE en la construcción de la identidad por parte de los niños, niñas y adolescentes así también como su lugar social en su carácter de educador.

1. **Objetivos generales**

- Construir criterios de observación de clases para elaborar guías que le permitan al futuro profesor aproximarse al aula participando de la misma como observador.

- Desarrollar competencias para el análisis crítico de la práctica docente y el correspondiente encuadre teórico subyacente.

- Elaborar informes en los que el futuro profesor aplicará sus capacidades reflexivas sobre la práctica docente observada.

1. **Objetivos específicos**

- Pueda construir criterios de observación de clases para elaborar guías que le permitan al futuro profesor aproximarse al aula participando de la misma como observador.

- Pueda desarrollar competencias para el análisis crítico de la práctica docente y el correspondiente encuadre teórico subyacente.

- Pueda elaborar informes en los que el futuro profesor aplicará sus capacidades reflexivas sobre la práctica docente observada.

1. **Contenidos mínimos**

a. Marco de referencia del campo de las prácticas docentes. El campo de la práctica y su articulación con los otros campos del diseño. La reflexión sobre la práctica y la desnaturalización de la mirada sobre lo educativo como eje del trabajo en los talleres.

b. El contexto institucional y social, y el proyecto formativo de la escuela. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia. La diversidad en el aula. Ruptura de la monocromía del aula.

N° 4784 - 17/12/2015 Separata del Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 817

66

c. Perspectivas y enfoques metodológicos. Instrumentos para la recolección de datos. Técnicas y procedimientos de análisis e interpretación de datos. Registros: la observación, la entrevista, la encuesta, cuestionario, análisis de documentos; su comunicabilidad. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.

d. El registro de la cotidianeidad de las instituciones educativas. Focos y marcos de referencia del observador. Dimensiones que intervienen en la vida institucional.

Identificación de la diversidad en el aula.

e. Exploración de la interacción en la clase de Portugués como Lengua-Cultura

Extranjera según el contexto de aprendizaje.

f. Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.

g. Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

1. **Contenidos: organización y secuenciación**

- Marco de referencia del campo de las prácticas docentes. Reflexión sobre la articulación de la práctica con la teoría.

- El contexto institucional y social, y el proyecto formativo de la escuela. Que pasa realmente en el aula.

- Perspectivas y enfoques metodológicos. Construcción de criterios de observación.

- El registro de la cotidianeidad de las instituciones educativas. Registro de observaciones.

- Exploración de la interacción en la clase de Portugués como Lengua-Cultura Extranjera según el contexto de aprendizaje. Como se cumple el contrato pedagógico en la clase de Portugués lengua extranjera.

- Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales. El docente como mediador cultural.

- Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

Unidad I

Marco de referencia del campo de las practicas docentes- contextos

Construcción de criterios de observación, registros de observación.

Bibliografía: DCLE –sentido formativo. El desarrollo profesional a través de la exploración de los procesos del aula (Richards J.C. Lockhart C) pp 11-14,

Enfoques sobre la investigación en clase (Richards J.C.; Lockhart C. )pp15-31,

La interacción en clase de L.E. (Richards J.C.; Lockhart C.) pp 128-147,

El uso de la lengua en clase (Richards J.C.; Lockhart C.) pp 170 -186.

Unidad 2

Exploracion de la interacción en clase: acompañaremos con la lectura el análisis de lo visto en la observación de clases. Intercambio de experiencias.

Língua Materna e língua estrangeira. (María José Coracini) pp 27-33./35-49 /51-65 /

 67-74.

Unidad 3

Reflexión sobre el papel político del docente de LCE em defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales. El docente como mediador cultural.

Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

Nos bastidores da comunicação auténtica. (Franzoni) pp15-38.

1. **Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

- Lectura crítica reflexiva de referentes teóricos y documentos curriculares.

- Análisis de producciones (escritas/orales) de alumnos con diferentes niveles de dominio de la lengua portuguesa (a partir de videos, registros, producciones escritas, etc. En los niveles Inicial – Primario – Medio y Superior.

- Observación de clases de PLCE, transcripciones, elaboración de registros e informes. Análisis.

- Realización de trabajos prácticos orientados por el docente a cargo de esta instancia.

- Elaboración de un trabajo práctico autónomo de la experiencia de asistencia y acompañamiento al docente de los niveles Inicial – Primario – Medio y Superior orientado por indicaciones que serán dadas en esta instancia.

1. **Bibliografía obligatoria**

- CORACINI, MARIA JOSÉ (org).(2010). O jogo discursivo na aula de leitura.Língua materna e língua estrangeira. Campinas. Pontes Editores. P.27-74. A aula de leitura.

- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1, 2, 3 y 4 (2001) G.C.B.A. Buenos Aires. Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. Buenos Aires.

- DUTRA, ANELISE, en JÚDICE, N e PERET, R.L. (orgs) (2009). Portugués – Lingua Estrangeira-novos diálogos. A formação inicial do professor de língua, Niteroi. Intertexto.

- FRANZONI, PATRICIA HILDA, (1990) Nos bastidores da comunicação autêntica, Uma reflexão em linguística aplicada. Ensinar/aprender uma língua estrangeira ou lidando com o alheio. São Paulo, Editora da UNICAMP, cap II

- \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,(2002)Língua estrangeira, formação do Professor e construção de sentidos: a escrita como lugar de observação. En Fragmentos N° 22, Florian pag. 49/59

- RICHARDS, J. & C. LOCKHART, (1998) “Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas”. Madrid. Cambridge University Press. Introducción, capítulos 1, 7 y 9.

1. **Bibliografía de consulta**

- Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Lenguas. Marco de Referencia. Consejo Federal de Educación. Aprobado por resolución N° 142/11, 2011. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11\_lenguas.pdf (17/04/2014).

- LORENZO, S. D. (cord.) (2011). Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral em el Nivel Medio. Ministerio de Educación – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/edu-sexual-nm.pdf (17/04/2014)

- Pluralidade Cultural e Orientação sexual. Disponible en: http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/livro101.pdf (17/04/2014)

- Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria. Consejo Federal de Educación. Documento aprobado por Resolución CFE N° 181/12, 2012. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12\_01.pdf (17/04/2014)

- Parâmetros curriculares Nacionais. Ensino Médio. Disponible en: http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/livro06.pdf (17/04/2014).

1. **Sistema de cursado y promoción**

Esta instancia curricular adopta el régimen de promoción sin examen final para los alumnos que cumplan con el régimen de asistencia, 75%, aprueben con siete (7) puntos los parciales, cumplan con las actividades pautadas y con la aprobación de un registro y análisis del trabajo realizado en campo, sin la instancia de examen final.

Los alumnos deberán cumplir 10 hs. cátedra de Observación en campo, en nivel medio y adultos.

Los alumnos que aprueben con su puntaje menor a siete (7) deberán presentarse a examen final oral y escrito.

El régimen de correlatividades y porcentajes de asistencia se rige según lo pautado en las disposiciones institucionales.

Alumno libre:

La modalidad de cursada de esta materia es obligatoria y presencial, por lo tanto no incluye la modalidad “alumno libre”.

1. **Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Se evaluará al alumno en su total desempeño durante el cursado de la materia, existiendo instancias de exposición oral, trabajos prácticos y un trabajo integrador final que será defendido oralmente. Los alumnos deberán hacer 10 hs. de observación en campo, un registro de cada observación y elaborar un informe final, integrando lo observado con la bibliografía y lo trabajado en clase.